

INFORME DEL COMISARIO

A los señores

Accionistas de la compañía

ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO ACCULPAC CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al estatuto Social, Art. 279 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía **ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO ACCULPAC CIA. LTDA.**, Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre año 2015.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario

Luego de la revisión del periodo 2015 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad de USA \$ 667,88. SEICIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE NORTEAMERICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,



Ing. Wilmer Ramírez Bravo.
COMISARIO PRINCIPAL